

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

7031 *Resolución de 3 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1259/2024, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo, Procedimiento Ordinario 1259/2024, contra las tres Resoluciones, de fecha 17 de octubre de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por las que se ofertan vacantes a los/as aspirantes que superaron, respectivamente, los procesos selectivos para el ingreso en la Subescala de Secretaría, categoría de entrada (corrección de errores de 22 de octubre de 2024), de Intervención-tesorería, categoría de entrada (corrección de errores mediante resolución de 22 de octubre de 2024), y de Secretaría-Intervención de la escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional por el sistema general de acceso libre.

Mediante la presente resolución, esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 3 de abril de 2025.—La Secretaria General Técnica, Hilda Jiménez Núñez.